

FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA 2

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 1 - CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL

14 DE JULIO DE 2020

Siendo las 17:38 horas del día 14 de julio de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria virtual del consejo de facultad, contando con la presencia del Decano Dr. Carlos Enrique PAZ SOLDAN OBLITAS; los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Mg. Rosa Velasco Valderas, Mg. Ana María Astocóndor Fuertes, MC. Aparicio Salgado, MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco, los alumnos Rodrigo Viera Pachas y Katherine Judith Casaverde Sosa; y el Secretario Académico Mg. Reanio Barboza Cieza.

Ausente el Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo en razón a que se encuentra en actividades como presidente de la comisión de Concurso de Contratos de Docentes 2020 FMHU.

El secretario pasa lista, habiendo cuórum el decano da por iniciada la sesión.

Lectura del Acta de sesión anterior 7.7.20. Aprobada por unanimidad.

I. DESPACHO.

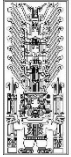
1. Revisión del proyecto de reglamento de Consejo de Facultad
Pase a orden del día

2. Reinicio de internado. Informes.

3. Inicio de prácticas en el laboratorio. Informes

4. Reconformar la Comisión de investigación en la Unidad **de Investigación Innovación y Emprendimiento.**

Se da lectura del documento presentado por el Dr. Raymundo Cáceres Narrea, donde figuran los nombres propuestos a la nueva comisión.



Dr. Jauregui, manifiesta que hay una comisión y se requiere saber por qué quiere cambiar a los integrantes y por qué no se instaló la comisión y como no es tema de agenda lo podríamos verlo en una próxima sesión.

5. EPE. Convocatoria a concurso plazas docentes. Informes

6. Of 047 2020 VRAC, solicitan informe final del concurso docente 2020. V Informes.

II. INFORMES

- **Dr. Cáceres**, se presenta a la sesión y manifiesta la necesidad de reconstituir la Comisión de Investigación ampliando la participación de integrantes de otras escuelas profesionales. Terminada su exposición, se invita a retiro.

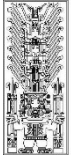
Reinicio de internado.

- **Dr. Paz Soldán** informa que aún sin solución, aunque el MINSA quiere que ya reinicien con aseguramiento SIS. Continúan las conversaciones para tal fin, los internos participan con sus delegados. Internos de universidades particulares quieren ya reiniciar mientras que las nacionales prefieren el reinicio el 2021. En la FMHU, se está aplicando una encuesta a los internos, encuesta que ya se ha distribuido a las escuelas para su aplicación. El Dr. Jáuregui expresa que no se puede exponer a los internos ya que los hospitales están llenos de pacientes COVID19 al 90 %.
- **Dra. Velasco**, los postulantes a contrato de docentes no manejan la plataforma virtual. Se debería programar una capacitación en ofimática, sum web a los docentes contratados para lo cual se puede gestionar a niveles superiores.

Inicio de prácticas en el laboratorio.

- **Dr. Paz Soldán**, manifiesta que los laboratorios iniciarán sus prácticas con aforo al 50%. Dr. Ramírez, piensa que en anatomía también podría iniciar sus prácticas con un aforo al 50%. A lo que el decano manifiesta que tendrían de adecuarse a doble horario.

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink, including names like Cáceres, Paz Soldán, Velasco, and Ramírez.]



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA
"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 03

Convocatoria a concurso plazas docentes solicitada por la directora de la EPE.

- **Dr. Paz Soldán**, manifiesta que habrá segunda convocatoria para cubrir las plazas no cubiertas en el primer concurso.

Of 047 2020 VRAC solicitan informe final del concurso docente 2020.

Documento llegado para la comisión de concurso complete su informe y se requiere la aprobación del Consejo de Facultad para lo cual requerimos reunirnos el 16.07.20 a H 11.00.

III. PEDIDOS

- **Consejera Casaverde**, pide que el laboratorio lleve el nombre del Dr. Tomás Gargurevich, exalumno de la primera promoción FMHU, recientemente fallecido. A lo que el Dr. Jáuregui propone que documente su solicitud y se puede ver en la próxima sesión y el resto de consejeros están de acuerdo.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Revisión del proyecto de reglamento de SCF.

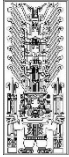
Se revisan los artículos del proyecto. Se acuerda solicitar opinión de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNFV, en los puntos siguientes.

- **art. 45.**

Consulta a asesoría jurídica, si el Consejo de facultad puede sancionar a un consejero sin que pase a proceso disciplinario

- **Tercera disposición complementaria.**

En circunstancias que hagan imposible la celebración de sesiones presenciales del Consejo de Facultad, el Decano Y LOS CONSEJEROS...EN PEDIDO ESCRITO, etc... pueden convocar a sesiones virtuales. Las herramientas tecnológicas y el protocolo que se implementen para tal efecto deben de garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados en el ejercicio pleno de los derechos de todos los miembros del Consejo de Facultad. En tal sentido, las sesiones virtuales tendrán la misma validez que una sesión presencial.



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 04

Consulta a asesoría jurídica sí la primera parte del párrafo sea reemplazada por Aplicar el art.154 del Estatuto de la UNFV.

- **Art.17.**
 - Dr. Jáuregui propone que se debe eliminar el tercer párrafo. Sometido al voto, a favor cinco consejeros y tres abstenciones. **Acuerdo**, eliminar el tercer párrafo del proyecto, (El Consejo de Facultad podrá realizar sesiones solemnes para la ejecución exclusiva de homenajes y en ellas no es requisito de quorum legal).
- **Art.31.** ampliar el tiempo de ponencia por consejero de cinco a diez minutos como máximo. Sometido al voto se **acuerda por unanimidad que tiempo máximo a usarse será de 10 minutos.**

Siendo las 20:50 h el decano levanta la sesión, acordándose que el 16.07.20 se tendrá una sesión extraordinaria para tratar el Informe de la Comisión de Contratos de Docentes 2020.

FIRMAS:

Dr. Carlos-Enrique Paz Soldán Oblitas

Mg. Reanio Barboza Cieza

Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo

Mg. Rosa María Velasco Valderas

Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia

MC. Ramon Aparicio Salgado

MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco

Mg. Ana María Astobcondor Fuertes

Est: Rodrigo Alexander Viera Pachas

Est: Casaverde Sosa Katherine Judith